ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No:	**RAGP-OM-DLA-OP-IR-044/2021 (IO-810007995-E3-2021 COMPRANET)**
OBJETO:	**"PROYECTO DE SUSTENTABILIDAD ENERGETICA DEL RASTRO MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO."**
LUGAR Y FECHA:	**GÓMEZ PALACIO, DGO., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Acta que se formula, siendo las **13:00 horas**, del día 19 de Noviembre de 2021, perteneciente a la Junta Aclaratoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y a lo establecido en las bases de **Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. RAGP-OM-DLA-OP-IR-044/2021 (IO-810007995-E3-2021 COMPRANET)**, se reunieron en sala de juntas del Departamento de Licitaciones de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo., ubicada en Av. Francisco I. Madero No. 400 Nte., Col. Centro de la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El acto fue presidido por el **C.P. MIGUEL ANGEL GALLARDO REYNA,** con el cargo de Jefe de Licitaciones, quien actúa a nombre y representación de la Oficialía Mayor del R. Ayuntamiento de del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Quien preside, dio inicio al mismo señalando que no se recibieron solicitudes de aclaración por medio magnético.

La Convocante, hace la siguiente precisión:

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

1. Referente a las bases concursales, numeral **5.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, Y FALLO DE LA LICITACIÓN.**
   - Se difiere la fecha de presentación y apertura de propuestas, la cual será el día 29 de noviembre de 2021, a las 13:00 horas, en base al Artículo 35, párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
   - Se difiere la fecha de fallo de la Licitación, la cual será el día 30 de noviembre de 2021, a las 14:00 horas.

2. Referente a las bases concursales, numeral **4.1 ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**
   La Convocante aclara que para la entrega de propuestas, será opcional la entrega de documentos foliados y en memoria USB.

3. La propuesta podrá ser dirigida al R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo.
4. La documentación Legal se presentara únicamente en fotocopia.

Toma la palabra el **C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES**, sin haber asistencia ni preguntas por parte de los participantes y/o alguna otra aclaración por parte de la convocante, siendo las 13:20 horas se da por terminada esta junta de aclaraciones.

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.

C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA
JEFE DE LICITACIONES